

Ficha Técnica: Convivencia dentro y fuera del Aula
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Convivencia dentro y fuera del Aula
Código	100922025
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

María M. Muñoz Garrosa

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender el Concepto de Convivencia Escolar
2. Analizar los elementos contextuales y personales que contribuyen a una convivencia positiva en el entorno escolar.
3. Estudiar las teorías y modelos sobre convivencia y resolución de conflictos en la educación.
4. Identificar y Analizar los Fenómenos que Obstaculizan la Convivencia
5. Investigar sobre el acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y disrupción.
6. Comprender las causas, manifestaciones y consecuencias de estos fenómenos en el contexto educativo.
7. Conocer las Estrategias Preventivas y de Intervención
8. Examinar diferentes enfoques y técnicas para la prevención y manejo de conflictos en el aula.
9. Estudiar modelos de intervención efectivos que involucren a la comunidad educativa.
10. Promover el Desarrollo Integral del Alumnado
11. Analizar cómo la gestión de la convivencia escolar contribuye al desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes.
12. Estudiar la importancia de la autoestima, la inclusión y el pensamiento crítico en el desarrollo integral del alumnado.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Aplicar Técnicas de Mediación y Resolución de Conflictos
2. Desarrollar habilidades prácticas para mediar en conflictos entre estudiantes de manera pacífica y constructiva.
3. Implementar actividades y dinámicas en el aula que fomenten la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación.
4. Desarrollar Protocolos de Actuación en Casos de Acoso y Violencia
5. Crear y aplicar protocolos claros para la identificación y actuación en casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y disrupción.
6. Capacitarse en el uso de herramientas y recursos disponibles para la intervención efectiva en situaciones conflictivas.
7. Fomentar la Participación de la Comunidad Educativa
8. Organizar talleres y actividades que involucren a padres, estudiantes y personal escolar en la promoción de un clima escolar positivo.
9. Establecer canales de comunicación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.
10. Implementar Programas de Educación en Valores y Habilidades Sociales
11. Desarrollar e integrar en el currículo programas que promuevan valores como el respeto, la empatía y la cooperación.
12. Realizar actividades que fortalezcan las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes.
13. Evaluar y Reflexionar sobre la Práctica Educativa
14. Realizar evaluaciones periódicas del clima escolar y de la efectividad de las estrategias implementadas.
15. Reflexionar sobre la práctica docente y realizar ajustes necesarios para mejorar la gestión de la convivencia y el desarrollo integral del alumnado.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales:

CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Específicas:

CE10 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Transversales:

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. Agresividad social
2. Respeto y tolerancia
3. Escucha activa y resolución de conflictos
4. Educar una mirada positiva

► ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	18	50
Estudio independiente (no presencial)	42	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100
TOTAL	150	

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Educación Primaria que se propicia en el contexto de esta asignatura.

Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

MÉTODOS DOCENTES		
Clases magistrales Clases prácticas Tutorías		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula	10%	20%

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes	20%	40%
SE3 Pruebas de evaluación	40%	70%

El cronograma del curso con las fechas de exámenes y fechas de entrega de las actividades previstas en la asignatura se podrá consultar en el Campus Virtual.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0- 4,9: Suspenso (SS)

5,0 -6,9: Aprobado (AP)

7,0 -8,9: Notable (NT)

9,0 -10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobado el examen final de la materia, así como tener entregadas y aprobadas, todas las actividades y trabajos obligatorios de la materia.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 50%

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 50%

PRÁCTICAS: 40%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 30%

EXAMEN: 70%

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Uruñuela, P. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea.

Bisquerra, Rafael (2008). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bilbao: Wolters Kluwer.

Material básico de referencia

Uruñuela, P. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea.

Juan de Vicente Abad (Autor), Elena Martín Ortega (Colaborador), Vicenç Rul-lan Castañer (Colaborador). (2021). Convivencia restaurativa:

Aprender a convivir y a construir entornos de aprendizaje seguros. Biblioteca Innovación Educativa. Ed. SM.

Bisquerra, Rafael (2008). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bilbao: Wolters Kluwer.

Bibliografía Complementaria:

Ortega, R., Del Rey, R., Córdoba, F. y Romera, E. (2008). 10 ideas clave: Disciplina y Gestión de la Convivencia. Graó.

Torrego, J. C. (coord.) (2007). Modelo integrado de Mejora de la Convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Graó.

Torrego, Juan Carlos (Coord.) (2008). El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid. Alianza Editorial.

Juan Carlos Torrego Seijo (Autor), Carlos Monge López (Autor) Inclusión y convivencia en los centros educativos. Ed. Síntesis.

Moreno, Juan Manuel y Luengo, Florencio (coords.) (2007). Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A.

Pérez Serrano, Gloria y Pérez de Guzmán, M^a Victoria (2011). Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid: Narcea.

Uruñuela, P. (2019). La Gestión del Aula. Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clase. Narcea.

Valdemoros, M^a Ángeles y Goicoechea, M^a Ángeles (2012). Educación para la convivencia: propuestas didácticas para la promoción de valores.

Madrid: Biblioteca Nueva.

Ibarrola-García, S. e Iriarte Redín, C. (2012). La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos. Madrid: Pirámide.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. Calendario Académico

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención: Consultar en el Campus Virtual.

Lugar: Villanueva edificio A

Correo electrónico: maria.munozg@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.